

Contrato de Prestación de Servicios, Exención de Responsabilidad y Asunción de Riesgos

Versión 2026-08 · Documento conforme al RGPD (UE 2016/679), LOPDGDD (LO 3/2018), TRLGDCU (RDL 1/2007) y normativa marítima española.

 **Aceptación electrónica.** Este contrato se acepta de forma digital al marcar la casilla de aceptación en el proceso de reserva y completar el pago. Dicha aceptación tiene la misma validez que una firma manuscrita (ver apartado 16).

1. Identificación de la empresa

- **Razón social:** TRACMARKETING AGENCY, S.L.
- **Nombre comercial:** Jet Ski Los Cristianos
- **CIF:** B75516252
- **Domicilio fiscal:** Calle Rosalía de Castro, 15, Local Bajo Izquierdo, 38632 S/C de Tenerife
- **Dirección operativa:** Paseo Juan Alfonso Batista, C. Juan Bariajo, Caseta 9, 38650 Puerto Los Cristianos, S/C de Tenerife
- **Teléfono:** 699 164 446 · **Email:** info@jetskiloscristianos.com
- **Seguro de Responsabilidad Civil:** Allianz Seguros

2. Datos del cliente

Los datos del cliente (nombre, teléfono, correo y país) se recogen en el proceso de reserva y quedan asociados a la referencia de reserva. El **DNI o pasaporte** se presentará y verificará en el punto de salida antes de iniciar la actividad.

3. Requisitos de participación

- Para **conducir** la moto de agua es obligatorio ser **mayor de 18 años**.
- Los **menores de edad** solo podrán participar **como pasajeros** y con la **autorización del padre/madre/tutor legal**, que asume la responsabilidad sobre ellos.
- La actividad se presta en la **modalidad sin titulación (sin licencia), acompañada y bajo la supervisión de un monitor**. El cliente se compromete a no separarse del guía en ningún momento y a respetar y cumplir las reglas indicadas por el monitor.

4. Declaración de aptitud del cliente

El cliente manifiesta libre y voluntariamente que:

- Ha contratado el servicio de forma **voluntaria**.
- **Sabe nadar** y se encuentra en **condiciones físicas y mentales adecuadas** para la actividad.
- **No padece** afecciones que la desaconsejen (problemas cardíacos, de espalda o cervicales, epilepsia, **embarazo**, cirugías recientes u otras). En caso de duda, ha consultado a un médico.
- **No está bajo los efectos** de alcohol, drogas, medicamentos u otras sustancias que afecten a su capacidad de conducir con seguridad.
- Ha recibido y **comprendido**, en un idioma que entiende, la explicación completa sobre: funcionamiento de la moto, normas de seguridad, zonas autorizadas de navegación, uso del chaleco salvavidas y procedimiento de emergencia.
- Se compromete a **seguir en todo momento las instrucciones del personal** de la empresa.

5. Advertencia de seguridad (obligatoria del fabricante)

El cliente ha sido informado del **riesgo de lesión interna grave por la entrada forzada de agua a presión** en orificios corporales, provocada por caídas o proximidad a la tobera de propulsión. Se recomienda el uso de **traje o pantalón de neopreno**. El cliente acepta este riesgo y la recomendación.

6. Asunción de riesgos

El cliente reconoce que la conducción de una moto de agua implica **riesgos inherentes**, entre ellos: caídas al agua, golpes, lesiones físicas, colisiones con otras embarcaciones, cambios repentinos del estado del mar, lesiones por maniobras incorrectas y daños materiales. Entiende estos riesgos y **acepta participar voluntariamente**.

7. Obligaciones del cliente

- Respetar todas las normas de navegación y las **instrucciones del monitor**.
- Llevar **correctamente colocado el chaleco salvavidas** durante toda la actividad.
- No realizar maniobras peligrosas ni conducir de forma temeraria.
- Mantener distancia de seguridad y no acercarse a bañistas, embarcaciones, otros barcos ni otras excursiones.
- No abandonar la zona autorizada.

- No alejarse del monitor y/o de la embarcación guía.
- No exceder el límite de velocidad establecido por el monitor.

De no cumplir las obligaciones anteriores, se procederá a activar el **control de apagado de la moto**.

8. Protección del medio marino (zona de cetáceos)

La actividad se desarrolla en un entorno cercano a **zonas marinas protegidas con presencia de cetáceos**. El cliente se obliga a respetar la normativa de protección de cetáceos (RD 1727/2007) y las **distancias, velocidades y zonas** indicadas por el monitor. La empresa opera con las autorizaciones que le corresponden; **cualquier sanción derivada de una conducta del cliente** (salirse de la zona, acosar a la fauna, exceso de velocidad) será **responsabilidad del propio cliente**.

9. Daños a la embarcación

El cliente será responsable de los daños ocasionados por conducción negligente, incumplimiento de instrucciones, uso indebido o colisiones por imprudencia. La empresa podrá reclamar el importe de las reparaciones cuando el daño sea consecuencia directa de un uso negligente o contrario a las instrucciones. El cliente responde de los daños hasta el límite y en las condiciones aquí previstas, **sin perjuicio de la cobertura del seguro obligatorio**.

10. Limitación de responsabilidad de la empresa

El cliente participa bajo su propia responsabilidad respecto de los riesgos inherentes a la actividad. La empresa **no responderá** de lesiones o daños derivados del incumplimiento de las instrucciones de seguridad, maniobras imprudentes del cliente, actuaciones contrarias a la normativa marítima o conductas temerarias del participante.

Esta cláusula no limita ni excluye la responsabilidad que legalmente corresponda a la empresa por dolo, negligencia, defectos en el mantenimiento del equipo, ni cualquier otra responsabilidad que no pueda excluirse conforme a la legislación de consumidores y usuarios aplicable.

11. Derecho de admisión y suspensión

- La empresa podrá **denegar o interrumpir** el servicio, **sin derecho a reembolso**, si el cliente presenta síntomas de embriaguez o consumo de sustancias, no reúne las condiciones

declaradas, o incumple las normas de seguridad.

- La empresa podrá **cancelar, aplazar o interrumpir** la actividad por **condiciones meteorológicas o de seguridad**, aplicando en tal caso su política de cancelación.

12. Objetos personales

La empresa **no responde** por la pérdida, deterioro o robo de teléfonos móviles, cámaras, joyas, dinero u otros objetos personales que el cliente lleve durante la actividad.

13. Protección de datos

Responsable: TRACMARKETING AGENCY, S.L. — CIF B75516252. **Finalidad:** gestión del servicio, cumplimiento de obligaciones legales y gestión de incidencias o reclamaciones. **Base jurídica:** ejecución del contrato y obligación legal. **Conservación:** los plazos legalmente exigibles.

Derechos: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, escribiendo a privacidad@jetskiloscristianos.com. Más información en la [Política de Privacidad](#). Puede reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

14. Autorización de imagen (opcional)

El uso de las fotografías o vídeos tomados durante la actividad con **finés promocionales** requiere el **consentimiento expreso y voluntario** del cliente. Este consentimiento es **opcional** y se solicita **por separado** mediante una casilla específica en el formulario de reserva (desmarcada por defecto): el cliente puede **autorizarlo o no sin que ello afecte a su reserva**. Es revocable en cualquier momento escribiendo a privacidad@jetskiloscristianos.com. Si el cliente no marca dicha casilla, se entiende que **no autoriza** el uso promocional de su imagen.

15. Legislación aplicable y jurisdicción

Este contrato se rige por la **legislación española**. Para la resolución de controversias, las partes se someten a los **Juzgados y Tribunales de Arona (Santa Cruz de Tenerife)**, sin perjuicio de los derechos que la normativa reconozca al consumidor. Existen **hojas de reclamaciones** a disposición del cliente.

16. Aceptación electrónica

Al **marcar la casilla de aceptación** en el formulario de reserva y **completar el pago**, el cliente declara haber leído íntegramente este documento, comprender su contenido, haber podido

formular preguntas y **aceptar voluntariamente** todas las condiciones aquí descritas.

Esta aceptación se realiza mediante **firma electrónica** conforme al Reglamento (UE) 910/2014 (eIDAS) y la Ley 6/2020, y tiene **la misma validez que una firma manuscrita**. La empresa conserva **constancia** de la aceptación: fecha y hora, dirección IP, referencia de la reserva y datos del cliente.

El cliente declara ser **mayor de 18 años**. Si viajan **menores** como pasajeros, el contratante actúa como su **tutor legal** y asume la responsabilidad sobre ellos. El **DNI o pasaporte** se verificará en el punto de salida.